



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMITE AGUA POT. RURAL VILLA SAN PEDRO Rut 072187600-4  
 La cantidad de \$ : 160.950 CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : GIRA CHEQUE CADUCADO  
 Fecha de Pago : 20/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
COMPROBANTE CONTABLE	132	11/07/2014	160,950

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados 61311	160,950	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		160,950
Sumas Iguales		160,950	160,950

### REFRENDACION

Cuenta	216-01-00-000-000-000			
Presupuesto Vigente		1.836.455		
Total Comprometido		1.193.132		
Saldo x Compromete		643.323		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]*  
 ADMINISTRACION ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 320  
 FECHA 25/08